

OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

18-24 de octubre 2017

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con la autorización por parte del Gobierno para el segundo encuentro entre FARC y ELN; el desarrollo en el legislativo de la estatutaria de la JEP; la ampliación del plazo para la extracción de caletas; entre otros.

Gobierno autoriza un segundo encuentro entre jefes de Farc y del Eln

El Gobierno del presidente Juan Manuel Santos autorizó esta semana un segundo encuentro entre los jefes de la exguerrilla de las Farc y los de la guerrilla del Eln, esta vez en Quito (Ecuador) donde se adelantan los diálogos de paz con esta última. Los negociadores de paz del Eln, encabeza de 'Pablo Beltrán', se reunirán con Rodrigo Londoño, exjefe guerrillero y ahora líder del partido político, y seis integrantes más de esa organización. El encuentro se adelantará desde este viernes hasta el próximo miércoles. La primera reunión se dio a principios de mayo en Cuba, sede de los diálogos de paz con las Farc. Para el Gobierno ese encuentro fue "positivo". En este se hablaron los temas del desarme guerrillero y el inicio de la implementación del acuerdo de La Habana. Para este encuentro se espera que la exguerrilla de las Farc le comparta su experiencia al Eln sobre el cese del fuego bilateral y definitivo. También estarán en Quito los exjefes guerrilleros de las Farc Julián Gallo Cubillos, conocido como Carlos Antonio Losada; Luciano Marín Arango, conocido como Iván Márquez; Jaime Alberto Parra Rodríguez, conocido como Mauricio Jaramillo; Pablo Catatumbo y Rodrigo Granda Escobar.

El duro tramo final de la justicia para la paz

Esta semana comienza el tramo tal vez más importante de la implementación del acuerdo de paz con las Farc: la discusión y votación de las reglas que tendrá la justicia para los actores del conflicto, en las plenarias de Senado y Cámara. Se espera que la ponencia (texto que se discute y vota en el pleno de ambas corporaciones) sea radicada esta semana. Primero en Senado y después en Cámara. Debido a que es la médula del proceso de paz y un punto clave para avanzar en el regreso a la vida civil de los exguerrilleros, la iniciativa ha captado la atención de diferentes sectores, en especial la Fiscalía General de la Nación, que estará atenta a cómo saldrá el proyecto de ley del Congreso.

Reintegración de exguerrilleros no marcha bien: ONU

El proceso de reintegración de los exguerrilleros de las Farc no está avanzando adecuadamente y puede poner en peligro la paz en el país, advirtió hoy el subsecretario general de la ONU para los Derechos Humanos, Andrew Gilmour. "Aunque el desarme y la desmovilización han ido bien (...), la reintegración no va tan bien", aseguró Gilmour en un encuentro con un grupo de periodistas. El miembro de Naciones Unidas, que visitó Colombia a comienzos de este mes, explicó que hay muchas evidencias de que por ahora numerosos excombatientes no han encontrado vías alternativas de ingresos tras dejar las armas. La situación, subrayó, crea el riesgo de que esas personas regresen a actividades ilícitas, por ejemplo uniéndose a grupos criminales.

Se firma el acuerdo que regula la segunda misión de la ONU en Colombia

La embajadora de Colombia ante Naciones Unidas, María Emma Mejía, y el subsecretario general para asuntos políticos de la ONU, Jeffrey Feltman, firmaron un acuerdo que regula el establecimiento de la segunda Misión Política Especial de Naciones Unidas en Colombia, aprobada por el Consejo de Seguridad. La misión es la segunda de la ONU en Colombia y estará encargada de verificar el proceso de reincorporación política, económica y social de los excombatientes de la guerrilla desmovilizada de las Farc. Feltman indicó que la ONU continuará el acompañamiento a la implementación del proceso de paz en Colombia que incluyó una primera misión que verificó la entrega del armamento de las Farc. El subsecretario también se refirió al rol de las Naciones Unidas en la verificación del cese al fuego temporal en la negociación del Gobierno colombiano con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y destacó que se busca la creación de una atmósfera para un acuerdo permanente.

OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

18-24 de octubre 2017

Suben a 800 los miembros de las Farc que desertan de acuerdo de paz

El número de rebeldes de las Farc que se negaron a desmovilizarse y a unirse al acuerdo de paz con el Gobierno de Colombia es muy preocupante, dijo el martes el defensor del pueblo, que calcula que pueden ser unos 800, el doble de las estimaciones iniciales de las Fuerzas Militares. A comienzos del año, el ejército estimó en 400 los desertores de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), algo más de un 5 por ciento de los 7.000 combatientes que dejaron las armas tras el acuerdo de paz firmado a finales del 2016. En total, más de 11.300 integrantes de las Farc entre combatientes, milicianos y presos están en proceso de reincorporación a la sociedad, después de que el grupo entregó las armas a las Naciones Unidas y conformó un partido político. "Me preocupan las disidencias y me preocupan nuevos grupos que están únicamente dedicados a cuidar cultivos, a comprar hoja de coca para hacer todos los procesos hasta venderla en el exterior", dijo en una entrevista con Reuters el defensor del pueblo, Carlos Alfonso Negret.

Gobierno amplía plazo para desmantelar caletas de armas de las Farc

El Gobierno colombiano amplió por seis meses el plazo para la extracción de armamento y material inestable de las caletas (escondites) de las Farc, informó este lunes el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas. "Se habilitó a la fuerza pública por un periodo de seis meses más para continuar con la extracción de ese armamento explosivo bajo los mismos

protocolos que se aplicaban cuando estaba preste Naciones Unidas", señaló el jefe de la cartera de Defensa. La medida comenzó a regir el pasado viernes, según detalla el decreto 1716 por el cual se adoptó la ampliación del plazo. Villegas recordó que la antigua guerrilla reportó 972 caletas y de esas han sido extraídas 759 y que las que faltan, según lo acordado entre las partes, serán responsabilidad de Fuerza Pública. "Las 277 que faltan serán extraídas en tres fases de, aproximadamente, 90 caletas cada una y de 30 días de duración por fase. Siempre en coordinación de la Policía Nacional con las Fuerzas Militares y con financiación de Fondo Paz", puntualizó el ministro.

Se inicia cuarto ciclo de diálogo Gobierno-Eln con firme cese el fuego

El cuarto ciclo de diálogos de paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla del Eln comienza el lunes en Quito, con el pactado cese al fuego en firme y a las puertas de las audiencias preparatorias con la sociedad civil. Este cuarto ciclo de conversaciones se extenderá hasta el 15 de diciembre 2017 y tendrá como objetivo rescatar el punto uno de las discusiones, que tiene que ver con la participación de la sociedad en el proceso de paz. De forma paralela, en Colombia, se prepara el proceso de audiencias preparatorias del diálogo con la sociedad civil, que se extenderían hasta el 16 de noviembre. En ese diálogo participarán líderes religiosos, representantes de grupos sociales como el colectivo LGBTI, campesinos, del sector minero-energético, jóvenes y académicos, entre muchos otros, con el objetivo de compartir experiencias exitosas de paz.